



I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES.

La I. Municipalidad de Marchigüe, llama a Concurso Público de Antecedentes para Proveer el cargo de Planta, con las características y requisitos siguientes:

N° CARGO	PLANTA	CARGO	GRADO	REQUISITOS
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL	10	Título Profesional de 8 semestres más 3 años de experiencia en cargo seguridad pública municipal
3	TECNICA	TECNICO	11	Título Técnico Nivel Medio o Superior
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	13	Licencia de 4° Medio o Título Técnico o Profesional
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	14	Licencia de 4° Medio o Título Técnico o Profesional
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	15	Licencia de 4° Medio o Título Técnico o Profesional
1	AUXILIAR	AUXILIAR	14	Licencia de Enseñanza Básica o Media
R 2	AUXILIAR	AUXILIAR	15	Licencia de Enseñanza Básica o Media

REQUISITOS GENERALES :

Los establecidos en los Artículos 10 y 11 de la Ley N° 18.883/89, Ley 19.280/93, y DFL N° 194-19.321/94.

ENTREGA DE BASES:

Desde el 22 de agosto al 11 de Septiembre de 2019, hasta las 18:00 horas, en la Oficina de Personal de la Ilustre Municipalidad, ubicada en Calle Libertad N° 490, Marchigüe

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Desde el 22 Agosto al 11 de Septiembre 2019 hasta las 18:00 horas, en la Oficina de Personal de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, ubicada en calle Libertad 490.

ENTREVISTAS: Día Viernes 13, Lunes 16 de Septiembre de 2019, a las 10:00 Horas.

RESOLUCION DEL CONCURSO: Jueves 26 de Septiembre de 2019.-

Los nombramientos de los Grados regirán a contar del 1° de Octubre de 2019.

**HECTOR FLORES PEÑALOZA
ALCALDE**

MARCHIGÜE, Agosto de 2019.-



I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES.

La I. Municipalidad de Marchigüe, llama a Concurso Público de Antecedentes para Proveer el cargo de Planta, con las características y requisitos siguientes:

N° CARGO	PLANTA	CARGO	GRADO	REQUISITOS
R 1	JEFATURAS	JEFATURA	9	Titulo Técnico o Nivel Superior en Administración De Empresas con experiencia municipal 3 años.

REQUISITOS GENERALES :

Los establecidos en los Artículos 10 y 11 de la Ley N° 18.883/89, Ley 19.280/93, y DFL N° 194-19.321/94.

ENTREGA DE BASES:

Desde el 22 de agosto al 05 de Septiembre de 2019, hasta las 18:00 horas, en la Oficina de Personal de la Ilustre Municipalidad, ubicada en Calle Libertad N° 490, Marchigüe

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Desde el 22 Agosto al 05 de Septiembre 2019 hasta las 18:00 horas, en la Oficina de Personal de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, ubicada en calle Libertad 490.

ENTREVISTAS: Día Lunes 09 de Septiembre de 2019,
a las 10:00 Horas.

RESOLUCION DEL CONCURSO: Martes 10 de Septiembre de 2019.-

El nombramiento del Grado regirá a contar del 11 de Septiembre de 2019.

**HECTOR FLORES PEÑALOZA
ALCALDE**

MARCHIGÜE, Agosto de 2019.-